

MENDOZA, **21 MAY 2019**

VISTO:

El EXP-CUY N° 9325/2019, en el que se tramita la integración de una Comisión de Seguimiento Curricular de las Tecnicaturas Universitarias en Asistencia Odontológica y de Prótesis Dental de la Facultad de Odontología, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 07 de mayo ppto. dispuso la conformación de una Comisión Abierta que se avoque al análisis de dichas Carreras, conformada por Docentes, Alumnos y Egresados ;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes miembros para que integren una Comisión Abierta de Seguimiento Curricular de las Tecnicaturas Universitarias en Asistencia Odontológica y de Prótesis Dental de la Facultad de Odontología:

- Od. María Inés BORJAS
- Od. Judith María Roxana PARRA
- Od. Walther Oscar LOPRESTI
- Od. Luis Arturo ORTIZ
- TUAO. Mercedes Fabiana CORTES
- Dra. Adriana Nélide POLETTI
- Dr. Alberto José MARTIN
- Od. Arnaldo Walter CELI
- Od. Valeria Romina PROSPERO
- TPD. Adrián COSTABILE

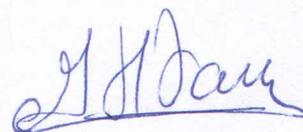
ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo:

RESOLUCION N° **078**

F.O
db.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO  
DECANA